Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

SIGC

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato No. CO1.PCCNTR.6390179 DE 2024

Contratista: JORGE FABIAN ARAUJO MENDOZA

Objeto: "Contratar En Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar el Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento de los Juzgados Penales para Adolescentes, centro de servicios y salas de audiencia."

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad y de manera satisfactoria? SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cúal?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: $ 0,0

Valor Total Contrato:	**$ 129.000.000,00**	

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	Unidad	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
252122524	30/07/2024	$ 21.500.000,00	8	FE 133	$ 21.500.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
285180624	26/08/2024	$ 21.500.000,00	8	FE 135	$ 21.500.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
341189124	26/09/2024	$ 21.500.000,00	8	FE 201	$ 21.500.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
377561924	15/10/2024	$ 21.500.000,00	8	FE 205	$ 21.500.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
445658724	26/11/2024	$ 21.500.000,00	8	FE 208	$ 21.500.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
38165625	19/02/2025	$ 21.500.000,00	8	FE 210	$ 21.500.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PAGADO		$ 129.000.000,00			**$ 129.000.000,00**					
Saldo por pagar al Contratista					$ 00,00					
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato					0					
Saldo a favor de la Entidad					$ 00,00					

Observaciones:

SILVANA DAZA DAZA
Supervisora

EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
Nombre y Firma del Coordinador Area Financiera y Administrativa

Fecha de elaboración: 05 DE MARZO 2025

Notas:

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones.